

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de marzo del 2020

Señores:

ROBOTICA ECOLOGICA INDUSTRIAL ROBOTILSA S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con el reglamento que consta en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías, cumpro mi deber de presentar mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre del 2019, de la **COMPAÑÍA ROBOTICA ECOLOGICA INDUSTRIAL ROBOTILSA S.A. con RUC. # 0992965320001 Y EXPEDIENTE # 707132.** Dejando Constancia de lo siguiente.

Que en el desempeño de mis funciones la compañía ha cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad como lo estipula la Ley.

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptadas PCGA, existiendo total correspondencia con las cifras de los registros contables.

De Ustedes muy atentamente



MARIA LISSET YONG VASCONEZ

C.C. # 092377133-1

COMISARIO